



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



ACTIVIDAD ARQUEOL GICA PREVENTIVA CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN EL SOLAR SITO EN CALLE CRIST BAL COL N N  1, EN ARCOS DE LA FRONTERA

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

MAR A JOS  RICHARTE GARC A

Provincia

C diz

Municipio

Arcos de la Frontera

Ubicaci n

C/ Crist bal Col n, n  1

Autor a

MAR A JOS  RICHARTE GARC A
LUIS AGUILERA RODR GUEZ

Resumen

Se exponen los resultados obtenidos durante la intervenci n arqueol gica preventiva que ha permitido documentar un espacio anexo a la zona de la enfermer a y del cementerio del convento de la Encarnaci n, correspondiente a un patio interior.

Abstract

Presents the results obtained during the preventive archaeological intervention that has made it possible to document an area attached to the area of nursing and the cemetery of the Convento de la Encarnaci n, corresponding to an inner courtyard.

Introducción

Las causas que generaron la intervención arqueológica preventiva que se presenta han estado motivadas por la rehabilitación de vivienda (transformación de infravivienda) llevada a cabo por la Oficina Técnica del Área de Rehabilitación del Casco Histórico de Arcos de la Frontera (Empresa Pública del Suelo de Andalucía).

Al estar situado el solar dentro del Nivel de Protección Arqueológica I según el Plan Especial de Protección del Casco Histórico (Bajo, 2005), se propone, por parte de los técnicos de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz, que durante el rebaje del terreno se lleve a cabo un control del movimiento de tierras, dado que las cotas de rebaje oscilan entre los 0,45 y 1 m.

Evaluación histórica del área

El solar en cuestión se localiza en la calle Cristóbal Colón n.º 1 (barrio de Santa María), en el interior del recinto fortificado, y por lo tanto dentro del conjunto histórico (Fig. 1a). Concretamente, este solar forma parte del terreno ocupado por el convento de la Encarnación (Fig. 1b) fundado en 1537; siendo definido el edificio como “...una esquina segregada de la zona de enfermería y cementerio del antiguo Convento de la Encarnación...” según el “Inventario de Edificación” del *Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico* y datado en el siglo XVIII (Bajo, 2005).

Desde el punto de vista histórico, aunque los datos referentes a nuestra zona de estudio provienen en su mayoría de fuentes bibliográficas, las referencias de que disponemos permiten que estemos en disposición de indicar que el núcleo urbano de Arcos de la Frontera ha tenido una ocupación desde época prehistórica. Con respecto al solar que nos ocupa, indicar que a escasos metros, concretamente en el n.º 6, se descubrió en 1899 un hacha de cobre hallada bajo los cimientos de la casa y que adscribió a la Edad del Cobre al igual que el enterramiento hallado en la calle Granadillos (Mancheño, 2003: 86), ambos dentro de una estructura tallada en la arenisca.

Igualmente indicar que este solar forma parte del terreno ocupado por un hospital, casa y capilla fundados por la cofradía de la Encarnación en el siglo XV. En 1537, a costa de Juana Jiménez la Camacha, se fundó un convento de la Orden de la Purísima Concepción. Años después se realizaron obras de ampliación del convento y se solicitó el cambio del acceso, quedando las labores concluidas en 1544. Posteriormente, se traslada aquí el beaterio de Emparedadas de San Juan de Letrán (hoy iglesia de San Agustín) y se funda, en las casas contiguas a este convento, el hospital de la Encarnación, bajo los auspicios de María Tardío (Richarte, 2014).

A finales del siglo XVI, cuando se refundieron todos los hospitales en uno solo, el de San Sebastián, las dependencias

hospitalarias sirvieron de ensanche para el convento. En el último tercio del siglo XVII se realizan importantes obras en el edificio, como la colocación de los arbotantes de la basílica menor de Santa María (1699), si bien las más importantes fueron las originadas a raíz del terremoto de 1755, cuando se tuvo que reconstruir la cúpula. En 1875 existe información de la instalación de religiosas venidas del convento de San Juan de la Palma de Sevilla. El convento se abandonó definitivamente en 1927 y en 1960 se compra por parte de la entonces iglesia de Santa María, creándose un entresuelo y abriéndose la puerta gótica que estaba cerrada. (Richarte, 2014).

Descripción de los trabajos arqueológicos

Los datos aportados indican que el área en la que se han llevado a cabo los trabajos arqueológicos es de gran importancia para el conocimiento de la evolución histórica de Arcos de la Frontera. De esta forma entre los principales objetivos marcados estaba comprobar la existencia de estructuras talladas en la roca que pudieran formar parte de un área de necrópolis prehistórica e identificar la relación de este solar con el edificio contiguo donde se instalaba la enfermería y cementerio del convento de la Encarnación.

Los trabajos arqueológicos han consistido en el control a pie de obra de los movimientos de tierra, que han sido realizados a mano mediante la alzada de niveles naturales y siempre siguiendo nuestras indicaciones. No obstante debemos señalar que antes de comenzar nuestra labor, durante el periodo de tramitación de la autorización por parte de la Delegación Provincial de Cultura, se llevaron a cabo en el solar, por parte de la empresa constructora, dos catas tendentes a conocer el estado de los muros ante el peligro de derrumbe. Estos sondeos se realizaron sin el control arqueológico necesario de lo que fue debidamente informada dicha Delegación.

La estratigrafía general del solar corresponde a la siguiente secuencia (Lám. I y Fig. 2):

- Nivel 1: Suelo moderno compuesto por un enlosado sobre una plancha de hormigón.
- Nivel 2: Suelo enchinado perteneciente al patio del convento. Este suelo, realizado con guijarros y ladrillos toscos que servía de separación de los diferentes paños, se ha conservado principalmente en la habitación 3 (Lám. II), ya que en la n.º 4 no se ha constatado su existencia, y en las habitaciones 1 y 2 se encontraba muy destruido por las aperturas de zanjas para la ubicación de las tuberías de aguas y las arquetas de la casa.
- Nivel 3: Relleno de tierra negra compactada, bastante limpia, cuya misión era la de nivelar el terreno para ubicar los guijarros que formaban el suelo. Estéril arqueológicamente.
- Nivel 4: Estrato geológico (arenisca).

Como ya hemos comentado, en la habitación 4 a diferencia de las demás, no se han hallado indicios de la existencia del pavimento de guijarros, bien por que esta zona no lo tuviera en



su origen, bien, por que fue desmontado antes de colocar el suelo moderno. No obstante, se ha localizado una estructura tallada en la roca (Lám. III y Fig. 3) que presenta un diámetro de 1,50 metros y una profundidad de aproximadamente 2 metros cuyo relleno procedía del derrumbe de parte del techo de la casa hace 40-50 años.

Esta estructura presentaba paredes rectas aunque ligeramente abiertas y a una profundidad de 0,55 m se tallaron unos pequeños escalones a modo de plataformas, en sus lados norte y sur, sobre los que descansa una bóveda realizada de ladrillos toscos trabados con una argamasa de arena y cal, con la función de cerrar el silo y fortalecer la zona sobre la que descansaría una placa de hormigón, base del suelo moderno. No se han localizado elementos que permitan adscribirla a un momento cultural concreto, si bien los antecedentes histórico-arqueológicos indican su utilización desde época prehistórica hasta nuestros días, pudiendo haber sido reutilizados en diversas etapas culturales.

Valoración de la intervención

Esta intervención arqueológica realizada en la calle Cristóbal Colón nº. 1, ha permitido documentar un área del convento anexa a la zona de la enfermería (lado oeste) y del cementerio (lado sur) del convento de la Encarnación, consistente en un espacio destinado a patio en razón del pavimento localizado. El enchinado de este, por su sistema constructivo, nos indica una fecha que estaría en torno al siglo XVIII. Se presenta como un suelo pobre siendo ejemplo de ello el sistema de maestras en el que se utiliza ladrillos toscos, a diferencia de una arquitectura más cuidada para espacios exteriores como se observa en otros yacimientos como en el convento de Caño Santo (Alcalá del Valle), (Reinoso y Aguilera, 2004). Esto nos permite apuntar que este espacio estaría destinado a actividades relacionadas con el funcionamiento interior del convento, utilizándose de forma privada, no siendo accesible a personas del exterior.

Igualmente, la localización de la estructura tallada viene a confirmar, tal como se apuntaba en el proyecto de solicitud de autorización para la actividad arqueológica realizada, que al ser la arenisca la base geológica del conjunto histórico ya es motivo suficiente, junto con los antecedentes existentes en el casco urbano tales como los yacimientos de Las Palomas-Casa de la Trini, La Gallarda, El Peral, (Richarte, 2005 y 2006; Rabanal y García, 2001) y en los alrededores como el enclave de El Jadramil (Jiménez *et alii*, 1997 y Lazarich, 2003), para que en cualquier actuación arqueológica que se realice en este se tenga como objetivo el estudio del sustrato geológico en cuanto a poder determinar la existencia o no de estas estructuras. Solo de esta forma y con un estudio histórico-arqueológico previo a cualquier remoción del terreno dentro del área delimitada como conjunto histórico y su entorno, se podrá rescatar toda la información referente a los primeros ocupantes del casco urbano de Arcos de la Frontera y poder llevar a cabo un análisis diacrónico de su evolución histórica, necesaria para el conocimiento no solo local sino regional.

Bibliografía

- BAJO, R. (Dir.). *Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico*. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera y Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. 2005.
- JIMÉNEZ, C.; AGUILERA, L. y RICHARTE, M.^a J.: “Excavaciones de urgencia en la cantera ‘Haza del Palmar’ (Jadramil) Arcos de la Fra. (Cádiz)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1993, III. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. 1997. Pp. 70-80.
- LAZARICH, M.^a: *El Jadramil (Arcos de la Frontera). Estudio arqueológico de un asentamiento agrícola en la campiña gaditana*. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera. Cádiz. 2003.
- MANCHEÑO Y OLIVARES, M.: *Antigüedades del Partido Judicial de Arcos de la Frontera y Pueblos de él*. Edición de María José Richarte. Arcos. UCA y Ayuntamiento Arcos de la Frontera. 2003.
- RABANAL, J. y GARCÍA, M.E.: “Memoria-informe de la excavación arqueológica en las obras de construcción del polígono El Peral, en Arcos de la Frontera. Cádiz”. Inédito. Informe entregado a la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz en octubre de 2001.
- REINOSO, M.^a C. y AGUILERA, L.: “Intervención arqueológica en Caño Santo durante 2004”. *Feria en Honor a San Roque en Alcalá del Valle del 14 al 17 de agosto de 2004*. Ayuntamiento de Alcalá del Valle. 2004.
- RICHARTE, M.^a J.: “Informe preliminar sobre el estudio de materiales de la colección arqueológica de D. Miguel Mancheño y Olivares”. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2001, II. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. 2004. Pp.109-122.
- RICHARTE, M.^a J.: “Contribución al conocimiento de la Arqueología en la comarca de Arcos de la Frontera (Cádiz) a través del epistolario de Miguel Mancheño y Olivares”. *Almajar*, n.º 2. Ayuntamiento de Villamartín y Diputación de Cádiz. Cádiz 2005. Pp. 15-28.
- RICHARTE, M.^a J.: *Carta Arqueológica Municipal del término de Arcos de la Frontera*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. 2006.
- RICHARTE, M.^a J.: *Guía histórica artística de Arcos de la Frontera*. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera. 2014. Inédita.

Índice de imágenes

Lámina I.



Lámina II.



Lámina III.

